BASES DE LA CONVOCATORIA

2ª Edición Premios LAB<20

INTRODUCCIÓN

LABoral es una institución multidisciplinar que favorece el diálogo entre arte, ciencia, tecnología y sociedad. Producimos y fomentamos el acceso a las nuevas formas culturales nacidas de la utilización creativa de las tecnologías de la información y la comunicación. Nuestra programación, transversal e integrada, está dirigida a todos los públicos y tiene como fin último generar y compartir conocimiento.

En este contexto, el Premio LAB<20 es una convocatoria que pretende dar visibilidad al potencial de los y las jóvenes asturianos/as y compartir sus experiencias con la sociedad.

Contamos con la colaboración de la Fundación Banco Sabadell, la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno del Principado de Asturias, la Radiotelevisión del Principado de Asturias, Robotix y supermercados masymas.

OBJETIVOS

Los objetivos del Premio son:

- Promover la creación, desarrollo y producción de ideas y proyectos de jóvenes asturianos/as o residentes en Asturias entre los 10 y los 19 años.
- Visibilizar la capacidad de participar, crear e innovar de los y las jóvenes asturianos/as o residentes en Asturias.
- Apoyar a las y los jóvenes para que desarrollen su capacidad de contribuir a la sociedad digital en la que estamos insertos.
- Mostrar que existe un futuro para la sociedad asturiana a partir del uso crítico y creativo de las actuales tecnologías de la información y comunicación.
- Generar un debate sobre las necesidades y retos de nuestro sistema educativo actual.

PARTICIPANTES

Pueden participar en este premio jóvenes de forma individual o en grupo, así como colectivos, a través de asociaciones juveniles o centros educativos. Los participantes deben acreditar su origen asturiano o residencia en el Principado de Asturias, con edades comprendidas entre los 10 y los 19 años.

En el caso de presentación en grupo/colectivo, se designará a una persona como representante del mismo. Si el colectivo es un centro educativo, el representante del grupo

<u>lab</u>oral

Centro de Arte y Creación Industrial

será un/a profesor/a. Si el colectivo es una asociación, el representante sería un responsable de dicha asociación. En cualquier otro caso, el representante será una de las personas participantes.

Cada persona o grupo/colectivo participante podrá presentar hasta un máximo de tres propuestas.

Todos/as los/as participantes que no hayan alcanzado la mayoría de edad, deberán cumplimentar la autorización que acompaña a estas bases.

CONDICIONES GENERALES

Pueden presentarse todo tipo de propuestas vinculadas al uso creativo de la tecnología, siempre que el proyecto sea propio y original de la persona o grupo/colectivo que la presenta. El formato de la propuesta puede ser:

- Creación audiovisual libre basada en soporte vídeo, imagen y programas de edición de vídeo tales como software After effects, Final cut, Adobe premiere, o trabajos realizados con programas de entorno 3D, (como Unity, Blender, 3D Studio...) y también de programación interactiva (Processing, PureData, MAX/MSP).
- Creación sonora. Se pueden incluir composiciones y producciones musicales con algún componente digital con programas tales como (Ableton, Live, Logic, Protools, Cubase); también el desarrollo de obras que trabajen la interacción con programas tales como Processing, PureData, MAX/MSP, Arduino, o el diseño y creación de instrumentos interactivos.
- Diseño, fabricación digital y/o robótica. Esta categoría incluye la creación, diseño con software (FreeCad, SketchUp, inventor) y prototipado de objetos con herramientas de fabricación digital que encontramos en el fab lab, (impresora 3D, cortadora láser,...), así como la realización de sistemas interactivos con motores o sensores con Arduino, Beagle Bone, u otros, y la creación de videojuegos con software tales como Scratch o IDE Arduino.
- Comunidad digital. Propuestas que utilicen los medios digitales (plataformas online, servidores y redes sociales) para dar visibilidad a un proyecto o comunidad, incluso visualizar los resultados de una investigación. Esta categoría valorará la originalidad de la visualización de resultados, la representación del propio grupo y su red de difusión.

Los proyectos presentados deben estar finalizados. La idea debe ser original, no habiendo recibido premio alguno.

No serán admitidas a concurso aquellas ideas que inciten o fomenten la violencia, el racismo, la desigualdad, la xenofobia y cualquier otra forma de discriminación que atente contra la dignidad humana.



Centro de Arte y Creación Industrial

PREMIOS

Se concederán cinco premios (Premio LAB<20/Banco Sabadell, Premio LAB<20/RTPA, Premio LAB<20/Robotix, Premio LAB<20/masymas, Premio LAB<20/Laboral Centro de Arte). Uno de los premios irá destinado a la mejor creación realizada por jóvenes de entre 10 y 14 años.

Además se otorgarán 5 menciones honoríficas.

Los proyectos ganadores y las menciones honoríficas que se seleccionen se mostrarán en una exposición en LABoral en 2018.

Cuatro de los premios consistirán en el pago de 1.200 euros y, uno de ellos, en una impresora 3D.

Los participantes premiados ceden -no en exclusiva- los derechos de reproducción, comunicación pública y transformación (promoción y subtitulado) de la obra a Radiotelevisión del Principado de Asturias, para la emisión por televisión y/o puesta a disposición interactiva a través de Internet durante dos años, con ámbito universal y pases ilimitados.

El pago de los premios quedará sujeto a las retenciones fiscales que correspondan por ley. El pago se hará efectivo dentro de los 2 meses siguientes a la Gala de entrega de premios. En caso de que se otorguen premios a grupos/colectivos, el premio se abonará al centro educativo o asociación. Si el colectivo no se incluye en ninguno de estos casos, el premio se entregará al representante del grupo/colectivo.

Los participantes aceptarán el fallo del Jurado que se hará público en la Gala de Entrega de los Premios.

EXPOSICION DE PROYECTOS PREMIADOS

Los proyectos ganadores y las menciones honoríficas se mostrarán en una exposición en LABoral Centro de Arte a finales del año 2018.

El material y las ideas que formen parte de los proyectos presentados son propiedad intelectual de los/as candidatos/as, por lo que las instituciones que intervienen en los premios no podrán usar esos contenidos sin el consentimiento de los participantes.

<u>lab</u>oral

Centro de Arte y Creación Industrial

JURADO

El jurado está integrado por:

David Blanco – Coordinador del Máster Universitario en Ingeniería Mecatrónica de la Universidad de Oviedo

Adrián Cuervo - Responsable de Visioniq Studio

Sheyla María Suárez Suárez – Presidenta del Consejo de la Juventud del Principado de Asturias

María Vallina Paco - Jefa de Servicio de Orientación Educativa y Formación del Profesorado. Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias

Patricia Villanueva – Responsable de Exposiciones de LABoral Centro de Arte y Creación Industrial.

CALENDARIO

Plazo de presentación de proyectos: 14 de mayo de 2018 hasta las 20 horas.

Reunión del Jurado: 5 de junio de 2018

Gala de entrega de los Premios: 19 de junio de 2018, a las 19 horas, en el Teatro de Laboral Ciudad de la Cultura.

INFORMACIÓN

Rellena el formulario online http://labmenos20_2.laboralcentrodearte.org y adjunta tu proyecto en formato .pdf.

Si necesitas más información, puedes ponerte en contacto con nosotros a través del mail:

mediacion@laboralcentrodearte.org